



Jueves 22 de marzo de 2012 OSG-955-2012

Doctor Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

En respuesta a su nota FM-152-3-2012, me permito informarle lo siguiente:

- 1. El pasado 21 de marzo fueron reubicados los teclados y el sensor de la alarma del área del Decanato.
- 2. Con respecto a la solicitud de integración de los sistemas de alarma, nuestra propuesta de seguridad es la siguiente:
- a) Integrar el sistema de alarmas de las puertas de emergencia al panel principal del Decanato, de manera que reporte a la central de monitoreo de la Sección de Seguridad y Tránsito.
- b) Eliminar el teclado de las puertas de emergencia, el cual se ubica en el Decanato, de manera que las puertas sean monitoreadas directamente desde Seguridad y Tránsito.

Lo anterior nos lleva a hacer un esfuerzo para darle a estas puertas el uso adecuado, de manera que permanezcan cerradas las 24 horas del día, y se utilicen, como su nombre lo dice, únicamente en casos de emergencia.

Sin embargo, de acuerdo con la conversación sostenida con la Licda. Carmen Castro, es interés de la Facultad a su cargo mantener la administración local de las puertas de emergencia, siempre reportando a la central de monitoreo de Seguridad; no obstante, esto no es lo más recomendable desde el punto de vista de seguridad, dado que el monitoreo ya estaria siendo realizado desde la Sección de Seguridad y Tránsito.

Agradezco su atención y quedo a la espera de su respuesta,

Atentamente

M. Sc. Johnny Badilla Barraintes

Director

Copia: Lieda, Carmen Castro, Jefa Administrativa, Facultad de Medicina

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES www.osg.ucr.ac.cr Teléfono: 2511-4500 Fax: 2234-0311

